

**Órgano Informativo Mensual. Administración 2024-2027.
Año 2| Número 6 Ordinario| 30 de junio de 2026.**

Responsable de la publicación: Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas.

La Gaceta municipal Mante es un órgano oficial de difusión mensual permanente en el portal de Internet del gobierno del Mante Tamaulipas, donde se publicará la información de esta administración municipal, cumpliendo así con lo dispuesto por los artículos 92 Bis al 92 Quater del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas que dispone que “Para dar a conocer públicamente los asuntos de su competencia, los Municipios contarán con una Gaceta Municipal que será el órgano de difusión oficial del Ayuntamiento, de carácter permanente e interés público.”

**Lic. Alfonso Andrés Espinosa Ramírez.
Secretario del Ayuntamiento**



Directorio

Lic. Martha Patricia Chío De La Garza.
Presidenta Municipal.

Lic. Alfonso Andrés Espinosa Ramírez.
Secretario del R. Ayuntamiento.

Lic. Alfonso Andrés Espinosa Ramírez.
Editor Responsable.

Leyendas de integridad y prevalencia

La Gaceta Municipal se emite en modalidad impresa y electrónica en el portal oficial de Internet del Municipio.

Tratándose de la publicación de acuerdos de Cabildo, en caso de discrepancias entre la versión electrónica y la impresa, prevalecerá la contenida en el acta de sesión de Cabildo correspondiente.

En ningún caso se publicará documento alguno sino está debidamente firmado y plenamente comprobada su procedencia y autenticidad.

En su caso, las correcciones se realizarán mediante Fe de erratas, identificando edición, página, texto a corregir y texto correcto.

Índice

Sumario de acuerdos de Cabildo incluidos en esta edición.....	página 4
Acuerdos de Cabildo de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 5 de junio de 2026.....	página 5
Acuerdos de Cabildo de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 26 de junio de 2026.....	página 9
Fe de erratas.....	página 10



Sumario de acuerdos de Cabildo incluidos en esta edición

Sesión	Fecha	No. de acuerdo	Asunto
XLII Ordinaria	05/06/2026	01/SO/42/2026	Las actas correspondientes a la Cuadragésima y Cuadragésima Primera Sesiones Ordinarias de Cabildo.
XLII Ordinaria	05/06/2026	02/SO/42/2026	El Programa Anual de Obras a realizarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2026, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territorial del Distrito Federal (FORTAMUN) 2026 y recursos propios.
XLIII Ordinaria	26/06/2026	01/SO/43/2026	La bonificación del 100% en los recargos, gastos de ejecución y cobranza a las y los contribuyentes que realicen el pago del impuesto predial, los días hábiles del periodo comprendido del día 1 de julio al día 31 de agosto de 2026.

Acuerdos de Cabildo
Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo
Fecha de celebración: 5 de junio de 2026.

----- ACUERDO:-----

--- NÚMERO:01/SO/42/2026.-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 42 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; 27, 28 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN III, 53 Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL MANTE, TAMAULIPAS. SE RESUELVE:-----

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE EL MANTE, TAMAULIPAS; DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2024-2027, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-----

SEGUNDO: SE AUTORIZA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EXPIDA LOS OFICIOS Y CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES.-----

----- ACUERDO:-----

--- NÚMERO:02/SO/42/2026.-----

--- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 42 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; 27, 28 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN III, 53 Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL MANTE, TAMAULIPAS. SE RESUELVE:-----

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE EL MANTE, TAMAULIPAS; DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2024-2027, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2026, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2026 Y RECURSOS PROPIOS.-----

Gaceta Municipal del Ayto. de El Mante, Tamaulipas.

No CONSECUATIVO AL FRENTE AL FOLIO BALFOLIO	SUBCLASIFICACION DE PROYECTO	NUMERO DE CONTRATO	ZONA	LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA Y/O ACCION	MONTO AUTORIZADO	INVERSIÓN ASIGNADA EN EL 2026		METAS		BENEFICIARIOS	
							TOTAL	FEDERAL	U. MEDIO A	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	CANTIDAD
	ALCANTARILLADO			AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO								
1	ALCANTARILLADO	2026/021.001	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE GRUTAS ENTRE CALLE OLIVERA Y CALLE HUANALDE DE EL FRACCIONAMIENTO QUINTERO FRACCIONAMIENTO MIRAVILLE	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO (COLECTOR SUR)	\$ 3,945,080.40	\$ 3,945,080.40	\$ 3,945,080.40	M	670.00	PERSONAS	2374
2	ALCANTARILLADO	2026/021.002	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE PROLONGACION QUINTERO ENTRE BLVD. LUIS ESCOBEDIA ALVAREZ Y CALLE BRASIL COL. CARLOS M. DEL PINO	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO	\$ 2,265,554.05	\$ 2,265,554.05	\$ 2,265,554.05	M	164.00	PERSONAS	20
3	ALCANTARILLADO	2026/021.003	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE PAPIROCAN EN ENTRE CALLE RIO SANTA CATARINA Y CALLE RIO SABINAS, COL. NICOLAS BRAVO	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO	\$ 4,656,917.32	\$ 4,656,917.32	\$ 4,656,917.32	M	592.50	PERSONAS	168
4	ALCANTARILLADO	2026/021.004	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE RIO MANTE Y CARRETERA TAMPOCO-MANTE COL. UNION BUROCRATICA SECTOR 2 Y 3 (1a Etapa)	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO	\$ 4,987,844.95	\$ 4,987,844.95	\$ 4,987,844.95	M	330.50	PERSONAS	84
5	ALCANTARILLADO	2026/021.005	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE INGLATERRA ENTRE CALLE PATRICO REINA Y CALLE JOSE OTTON GUERRA HINOJOSA Y CALLE PROF. JOSE OTTON GUERRA HINOJOSA ENTRE CALLE INGLATERRA Y CALLE GRUTAS FRACCIONAMIENTO QUINTERO Y COL. ALIMENTAMIENTO 1	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO	\$ 1,796,615.49	\$ 1,796,615.49	\$ 1,796,615.49	M	402.00	PERSONAS	1959
6	DRENAJE Y AGUA	2026/021.006	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE QUINTERO ENTRE CALLE TATELOICO Y CALLE OTACCHUATI, EN LA COL. NUÑEZ	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	\$ 1,427,820.46	\$ 1,427,820.46	\$ 1,427,820.46	M	125.00	PERSONAS	76
7	DRENAJE Y AGUA	2026/021.007	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE PROLONGACION EMILIANO ZAPATA (CAMINO AL HUAETZILALCO) ENTRE PROLONGACION MIGUEL HIDALGO Y CALLE BENITO JUAREZ COL. CAROLINA PLATAN 2	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	\$ 1,722,864.90	\$ 1,722,864.90	\$ 1,722,864.90	M	122.00	PERSONAS	56

8	DRENAJE Y AGUA	2026/021.008	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE PROLONGACION VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE RIO SANTA CATARINA Y CALLE RIO FRIO COL. NICOLAS BRAVO	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	\$ 1,247,514.66	\$ 1,247,514.66	\$ 1,247,514.66	M	160.00	PERSONAS	76
9	DRENAJE Y AGUA	2026/021.009	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE PAUTARCO ELIAS CALLES ENTRE CALLE VASCONCELOS Y CALLE PANAGUA EN LA COL. MIGUEL AIDMAN	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	\$ 1,689,122.49	\$ 1,689,122.49	\$ 1,689,122.49	M	255.00	PERSONAS	92
10	DRENAJE Y AGUA	2026/021.010	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE EIDO VILLA JUAREZ ENTRE CALLE GUADALUPE VICTORIA Y CALLE PROF. GRACIANO SANCHEZ COL. CRISPINA	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	\$ 978,257.41	\$ 978,257.41	\$ 978,257.41	M	141.00	PERSONAS	60
11	DRENAJE	2026/021.011	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE OLIVO ENTRE CARRETERA MANTE-VALLES Y CALLE FRENO COL. ALTA VISTA	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	\$ 1,260,864.05	\$ 1,260,864.05	\$ 1,260,864.05	M	100.00	PERSONAS	16
12	DRENAJE	2026/021.012	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE BLVD. RAMON CANO MANILLA ENTRE AV. ROTARIA Y CALLE MONTERREY COL. LADRILLERA	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	\$ 748,508.80	\$ 748,508.80	\$ 748,508.80	M	112.00	PERSONAS	308
13	ALCANTARILLADO	2026/021.013	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE EN BLVD. PABLO L. SIDAR ENTRE MANERO Y PANAGUA (LADO ORIENTE) Y BLVD. PABLO L. SIDAR ENTRE CALLE JUDELA GARZA Y CALLE MANERO (LADO PONIENTE) ZONA CENTRO	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO	\$ 3,884,850.96	\$ 3,884,850.96	\$ 3,884,850.96	M	455.00	PERSONAS	204
				AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO		\$ 30,614,815.95						
	ALCANTARILLADO			INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO								
14	AULA	2026/021.014	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO EN ZONA CENTRO	REHABILITACION DE AGUA DE COMPUERTO	\$ 121,277.67	\$ 121,277.67	\$ 121,277.67	M2	48.51	PERSONAS	494
15	SANITARIOS Y DOTACION DE SERVICIOS BASICOS	2026/021.015	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE EN ESCUELA PRIMARIA HORACIO TERRAN EN COL. ANAHUAC 2	REHABILITACION DE IMPERMEABILIZANTE EN TECHO DE SANITARIOS Y DOTACION DE SERVICIOS BASICOS (DRENAJE)	\$ 129,982.29	\$ 129,982.29	\$ 129,982.29	PZA	6.00	PERSONAS	119

Gaceta Municipal del Ayto. de El Mante, Tamaulipas.

16	COMEDOR ESCOLAR	20/26/0/21/016	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: ENDO CUAMTEMOC EN ESCUELA PRIMARIA FELIPE CARRILLO PUERTO	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR	\$ 662,877.43	\$ 662,877.43	\$ 662,877.43	M2	91.13	PERSONAS	167
17	AULA	20/26/0/21/017	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 7 DR. PEDRO MARTINEZ NORIEGA EN LA COL. LIBERTAD	REHABILITACION DE AULAS PARA TALLERES	\$ 948,333.70	\$ 948,333.70	\$ 948,333.70	M2	70.95	PERSONAS	651
18	AULA	20/26/0/21/018	NO ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: N.C.P. TANTOAN EN TELECHALUENATO	REHABILITACION DE AULA	\$ 945,174.81	\$ 945,174.81	\$ 945,174.81	M2	227.62	PERSONAS	55
19	DOTACION SERVICIOS	20/26/0/21/019	ZAP(DIRECTA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 2 PROF. FRANCISCO NICOLAS COL. MIGUEL ALBMAN	MEJORAMIENTO DE DOTACION DE SERVICIOS BASICOS (BASICOS ELECTRICIDAD)	\$ 168,896.00	\$ 168,896.00	\$ 168,896.00	PZA	1.00	PERSONAS	341
INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO						\$ 2,976,541.90						
RUBRO URBANIZACION												
20	CANCHA PUBLICA	20/26/0/21/020	ZAP (COMPLEMENTARIA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE COL. ARBUSTOS	REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA	\$ 1,471,588.46	\$ 1,471,588.46	\$ 1,471,588.46	M2	882	PERSONAS	4089
21	PARQUE PUBLICO	20/26/0/21/021	ZAP (COMPLEMENTARIA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE ALAMEDA MUNICIPAL	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO	\$ 1,310,398.85	\$ 1,310,398.85	\$ 1,310,398.85	M2	4,600	PERSONAS	4218
22	ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORATIVO	20/26/0/21/022	ZAP (COMPLEMENTARIA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE ESTADIO MUNICIPAL ZARAGOZA COL. MIGUEL ALBMAN	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORATIVO	\$ 553,857.16	\$ 553,857.16	\$ 553,857.16	M2	46.50	PERSONAS	3747
23	PARQUE PUBLICO	20/26/0/21/023	ZAP (COMPLEMENTARIA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE PARQUE CANCHAS EN LA COL. CANCHAS	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO	\$ 981,628.16	\$ 981,628.16	\$ 981,628.16	M2	389.00	PERSONAS	4718
24	PAVIMENTACION	20/26/0/21/024	ZAP (COMPLEMENTARIA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE CALLE VASCONCELOS Y CALLE PANAGUA COL. MIGUEL ALBMAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION ASFALTICA	\$ 1,656,305.03	\$ 1,656,305.03	\$ 1,656,305.03	M2	1966.50	PERSONAS	92
25	PAVIMENTACION	20/26/0/21/025	ZAP (COMPLEMENTARIA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE ALMENDRO ENTRE CARRETERA FEDERAL 85 Y CALLE LAUREL COL. ALTAVISTA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTON ASFALTICA	\$ 3,021,088.15	\$ 3,021,088.15	\$ 3,021,088.15	M2	1419.25	PERSONAS	80

26	PAVIMENTACION	20/26/0/21/026	ZAP (COMPLEMENTARIA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE LIBRAMIENTO Y CALLE FRANCISCO ZARCO COL. NACIONAL COLECTIVA 3R ETAPA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTON ASFALTICA	\$ 3,122,483.38	\$ 3,122,483.38	\$ 3,122,483.38	M2	1,539.00	PERSONAS	152
27	PAVIMENTACION	20/26/0/21/027	ZAP (COMPLEMENTARIA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE VILLA JUAREZ ENTRE CALLE GUADALUPE VICTORIA Y CALLE PROF. GRACIANO SANCHEZ COL. CAMPESINA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTON ASFALTICA	\$ 1,949,020.76	\$ 1,949,020.76	\$ 1,949,020.76	M2	1,143.00	PERSONAS	60
28	PAVIMENTACION	20/26/0/21/028	ZAP (COMPLEMENTARIA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE CALLE QUINTERO ENTRE CALLE TLATELOLCO Y CALLE ITZACHUATIL EN LA COL. NUÑEZ	CONSTRUCCION DE PAVIMENTON ASFALTICA	\$ 2,144,491.36	\$ 2,144,491.36	\$ 2,144,491.36	M2	1,032.00	PERSONAS	76
29	BANQUETAS	20/26/0/21/029	ZAP (COMPLEMENTARIA)	EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE BLVD. CH. RAMIREZ ENTRE TAMPICO Y QUINTERO EN ZONA CENTRO	REHABILITACION DE BANQUETAS	\$ 231,437.97	\$ 231,437.97	\$ 231,437.97	M2	225.60	PERSONAS	177
URBANIZACION						\$ 16,462,099.38						
MONTO EN OBRA						\$ 50,253,457.13						
MONTO PENDIENTE POR ASIGNAR EN OBRA						\$ 106,156.87						
PRODOM 2%						\$ -						
GASTOS INDIRECTOS 2%						\$ -						
TECHO FINANCIERO 2026						\$ 50,159,614.00						



Gobierno de
México

PROGRAMA (FORTAMUN)2026



No. DE OBRA	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MONTO AUTORIZADO	METAS		BENEFICIARIOS		INSTANCIA EJECUTORA
				U. MEDIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD	
RUBRO BIENES DE DOMINIO PUBLICO								
FORTAMUN2026/021/001	EN EL MANTE : LOCALIDAD: CD. MANTE EN CALLE GUADALUPE MAINERO ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE MELCHOR OCAMPO ZONA CENTRO	REHABILITACION DE EDIFICIO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	\$2,888,934.10	M2	126.51	PERSONAS	112,505.00	MUNICIPIO DE EL MANTE
FORTAMUN2026/021/002	EN EL MANTE : LOCALIDAD: CD. MANTE CARRETERA CD. MANTE - CD. VALLES KM 92+450	REHABILITACION DE INSTALACIONES DE TRANSITO MUNICIPAL	\$2,632,929.48	M2	335.00	PERSONAS	112,505.00	MUNICIPIO DE EL MANTE
		BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$5,521,863.58					
		TOTAL FORTAMUN 2026	\$5.521.863.58					

No. DE OBRA	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MONTO AUTORIZADO	METAS		BENEFICIARIOS		INSTANCIA EJECUTORA
				U. MEDIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD	
POA2026/021/001	EN EL MANTE , LOCALIDAD: EIJO FELIPE ANGELES CAMINO DE ACCESO	CONSTRUCCION DE PUENTE ALCANTARILLA	\$364,931.26	M	113.23	PERSONAS	98.00	MUNICIPIO DE EL MANTE
POA2026/021/002	EN EL MANTE, LOCALIDAD: EIJO VIEJO TANTOAN CAMINO DE ACCESO	CONSTRUCCION DE PUENTE ALCANTARILLA	\$199,472.82	M	37.38	PERSONAS	123.00	MUNICIPIO DE EL MANTE
POA2026/021/003	EN EL MANTE , LOCALIDAD : CD. MANTE CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE RIO MANTE Y CALLE RIO SABINAS COL. UNION BUROCRATICA SECTOR 2 Y 3 (2A ETAPA)	REHABILITACION DE COLECTOR	\$2,098,389.69	M	125.50	PERSONAS	56	MUNICIPIO DE EL MANTE
POA2026/021/004	EN EL MANTE, LOCALIDAD : CD. MANTE EN CASA DE LA CULTURA EN LA COL. INDEPENDENCIA	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y CAMBIO DE TUBERIA DE AGUA POTABLE DE BAÑOS	\$300,376.61	M2	93.60	PERSONAS	112,505	MUNICIPIO DE EL MANTE
TOTAL RECURSOS PROPIOS 2026			\$2,963,170.38					

SEGUNDO: SE AUTORIZA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EXPIDA LOS OFICIOS Y CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

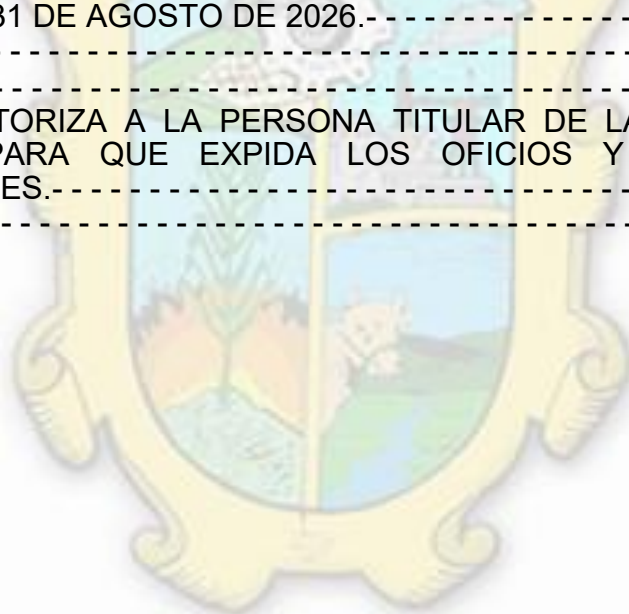
**Acuerdos de Cabildo
Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo
Fecha de celebración: 26 de junio de 2026.**

----- ACUERDO:-----

NÚMERO:01/SO/43/2026.-----
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 42 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; 27, 28 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN III, 53 Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL MANTE, TAMAULIPAS. SE RESUELVE:-----

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE EL MANTE, TAMAULIPAS; DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2024-2027, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, REALIZAR LA BONIFICACIÓN DEL 100% EN LOS RECARGOS, GASTOS DE EJECUCIÓN Y COBRANZA A LAS Y LOS CONTRIBUYENTES QUE REALICEN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA 1 DE JULIO AL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2026.-----

SEGUNDO: SE AUTORIZA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EXPIDA LOS OFICIOS Y CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES.-----



Fe de erratas

En la presente edición no se registran Fe de erratas.

